

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE FONOCOM S.A.

1 de marzo del 2013, siendo las 10 horas se reúnen en la calle Juan Salinas 2010 , barrio Selva Alegre , Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, , la Sra. María del Carmen Albornoz Bueno accionista de la compañía FONOMIL S.A., propietaria de 400 acciones y la Sra. María Jose Ferro Albornoz en representación de la compañía FONOCOM S.A. propietaria de 400 acciones en consecuencia se encuentra presente el CIENTO POR CIENTO del capital social por lo que decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal y por unanimidad decide tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente

2.-Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

Los accionistas deciden elegir como Presidente Ad-hoc de la sesión al Dr. Fernando Ferro Torre, quien declara instalada la Junta y pone en consideración el Orden del Día y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señorita María José ferro Albornoz, Gerente de la Compañía

*En consideración el Orden del Día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban el Orden del Día

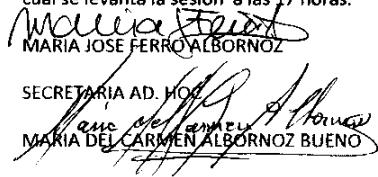
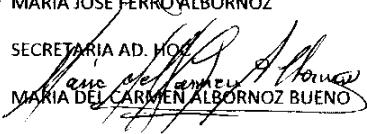
1.-INFOME DEL GERENTE: El gerente informa que durante el año que termina se ha logrado regularizar las cuentas con la Empresa de Pasajeros de Quito, arrendadora de los locales quien tenía según sus cuentas una fabulosa deuda de la compañía, pero se logró desvanecer prácticamente la mayor parte. El resultado financiero refleja una utilidad de casi ocho veces el capital social, según consta en los Balances presentados por el Contador al 31 de Diciembre de 2012.

Laboralmente no se ha tenido problemas con los administradores y la compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias

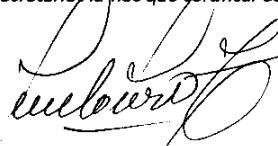
Los asocios aprueban el informe

2.-INFORME DEL COMISARIO: Los Accionistas conocen el informe del Comisario y lo aprueban

Terminado el Orden del Día se declaró un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas con el Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas.


MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ
SECRETARIA AD. HOC

MARIA DEL CARMEN ALBORNOZ BUENO

ACCIONISTA


RENE FERNANDO FERRO TORRE

PRESIDENTE AD-HOC